

6092 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Casas Valencia en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 2 de septiembre de 1998, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 28), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del País Vasco a doña María del Carmen Casas Valencia, documento nacional de identidad número 17.190.490, área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología». Departamento de Farmacia, Nutrición, Tecnología y Producción Animal.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo

del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 1 de marzo de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

6093 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se corrigen errores en la de 8 de febrero, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscritos a los grupos A, B, C y D.*

Advertido error en el texto remito para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1999, página 8057, se transcribe a continuación la oportuna modificación:

Donde dice: «Doña María Carmen Pator Valero», debe decir: «Doña María Carmen Pastor Valero».

Móstoles, 2 de marzo de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.